



**CIRCULAR N° 07 DE 2019**

**PARA: COORDINADORES, SUPERVISORES DEL INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – IDEXUD.**

**DE: Ing. CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ DIRECTOR DE INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO- IDEXUD.**

**ASUNTO: INVITACIÓN A RE INDUCCIÓN SOBRE EL MANUAL DE SUPERVISIÓN.**

**FECHA: 10 DE MAYO DE 2019.**

Respetados docentes.

Dada la necesidad de dar acompañamiento real y efectivo a los proyectos de Extensión y conforme a los cambios que se han presentado en el marco de la nueva administración del IDEXUD, se hace necesario re inducir a los supervisores y coordinadores, frente a la Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016, *por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*

Para lo cual se dispone de los siguientes horarios para que cada uno concorra en el que mejor se ajuste dentro del mes de mayo, en Sala de Juntas del Quinto piso del IDEXUD:


Martes: De 8:00a.m a 10:00 a.m.

Jueves: De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Se resalta la importancia de asistir.

Cordialmente,

  
**CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ**  
Director del IDEXUD.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Paola Villarreal	Asistente jdca IDEXUD	
Revisó:	Elkin Emir Cabrera	Asesor jdco IDEXUD.	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.